

54.710/08. **Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles, de 16 de septiembre de 2008, por la que se abre información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, «Proyecto constructivo. Red arterial ferroviaria de Valencia. Canal de acceso, fase II. Acceso provisional en ancho UIC». En el término municipal de Valencia. Expediente 151ADIF0804.**

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias insta la incoación del expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de expropiación «Proyecto constructivo. Red Arterial Ferroviaria de Valencia. Canal de Acceso, Fase II. Acceso Provisional en Ancho UIC». En el término municipal de Valencia, cuyo proyecto básico ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, Capítulo II sobre Planificación, Proyecto y Construcción

de Infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general. Lo anterior implica que la aprobación del proyecto referenciado en el encabezamiento del presente escrito conlleve la declaración de utilidad pública y la urgencia de la ocupación a efectos de expropiación forzosa y la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Dirección General de Ferrocarriles ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado, en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el ar-

tículo 56 del Reglamento para su aplicación. Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Del mismo modo se procede a la citación de los propietarios anteriores al levantamiento de las actas previas a la ocupación, que tendrá lugar en el/los Ayuntamientos indicados en la relación adjunta en la que figuran las fechas y horas de citación, debiendo comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados.

Además podrán consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Dirección General de Ferrocarriles, Subdirección General de Construcción, P.º de la Castellana, 144, como en los respectivos Ayuntamientos afectados por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de que se trata.

Madrid, 16 de septiembre de 2008.—El Director General de Ferrocarriles, Luis de Santiago Pérez.

PROYECTO CONSTRUCTIVO. RED ARTERIAL FERROVIARIA DE VALENCIA. CANAL DE ACCESO, FASE II. ACCESO PROVISIONAL EN ANCHO UIC.

Nº de ORDEN	DATOS CATASTRALES			TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M²)	TIPO DE AFEECIÓN (M²)			NATURALEZA DEL BIEN	FECHA/HORA ACTAS PREVIAS	
	POL.	PAR.	TITULAR CATASTRAL			EXPROP.	SERVID.	OCUPACION TEMPORAL			
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS TERMINO MUNICIPAL DE: VALENCIA											
D-46.2508-0372-C01	138	9101	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA PZ AYUNTAMIENTO DEL 1 46002 VALENCIA		1119	0	0	RUSTICA	13/11/2008 9:00:00	
D-46.2508-0500-C00	-	-	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA PZ AYUNTAMIENTO DEL 1 46002 VALENCIA		2781	1667	767	URBANA	13/11/2008 9:00:00	
D-46.2508-0505-C00	53942	3	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA PZ AYUNTAMIENTO DEL 1 46002 VALENCIA		2939	191	0	URBANA	13/11/2008 9:00:00	
D-46.2508-0519-C00	53960	5	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA PZ AYUNTAMIENTO DEL 1 46002 VALENCIA		1936	255	0	URBANA	13/11/2008 9:00:00	
D-46.2508-0529-C00	52038	5	LAYETANA PARC CENTRAL SL	LAYETANA PARC CENTRAL SL CL MESTRE NICOLAU 19 Pl:5 08021 BARCELONA		2459	598	0	URBANA	13/11/2008 9:15:00	
D-46.2508-0530-C00	52038	4	LAYETANA PARC CENTRAL SL	LAYETANA PARC CENTRAL SL CL MESTRE NICOLAU 19 Pl:5 08021 BARCELONA		14960	882	0	URBANA	13/11/2008 9:15:00	
D-46.2508-0541-C00	54117	1	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS AV BURGOS 16 Pl: 10 28036 MADRID		285393	130654	751	363	URBANA	13/11/2008 9:30:00
D-46.2508-0544-C00	51961	1	URBEM SA	URBEM SA CL DR MANUEL CANDELA 15 Pl:1 Pt:2 46021 VALENCIA		564	0	0	369	URBANA	13/11/2008 9:45:00
D-46.2508-0545-C00	51962	2	URBEM SA	URBEM SA CL DR MANUEL CANDELA 15 Pl:1 Pt:2 46021 VALENCIA		1991	0	0	490	URBANA	13/11/2008 9:45:00
D-46.2508-0547-C00	49931	1	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS AV BURGOS 16 Pl: 10 28036 MADRID		28739	1196	0	334	URBANA	13/11/2008 9:30:00
D-46.2508-0551-C00	52038	2	BELENGUER SA	BELENGUER SA CL SAN VICENTE MARTIR 271 46017 VALENCIA		9173	173	0	0	URBANA	13/11/2008 10:00:00
D-46.2508-0552-C00	52038	3	PARQUE CENTRAL AGENTE URBANIZADOR SL	PARQUE CENTRAL AGENTE URBANIZADOR SL PS ALAMEDA 7 46010 VALENCIA		18135	739	0	0	URBANA	13/11/2008 10:15:00
D-46.2508-0553-C00	52038	1	PARQUE CENTRAL AGENTE URBANIZADOR SL	PARQUE CENTRAL AGENTE URBANIZADOR SL PS ALAMEDA 7 46010 VALENCIA		37588	2852	0	0	URBANA	13/11/2008 10:15:00
D-46.2508-0557-C00	51988	2	PARQUE CENTRAL AGENTE URBANIZADOR SL	PARQUE CENTRAL AGENTE URBANIZADOR SL PS ALAMEDA 7 46010 VALENCIA		577	0	0	47	URBANA	13/11/2008 10:15:00
D-46.2508-0558-C00	51994	6	LAYETANA PARC CENTRAL SL	LAYETANA PARC CENTRAL SL CL MESTRE NICOLAU 19 Pl:5 08021 BARCELONA		29201	2139	0	1624	URBANA	13/11/2008 9:15:00
D-46.2508-0569-C00	50955	1	URBEM SA	URBEM SA CL DR MANUEL CANDELA 15 46021 VALENCIA		5389	0	0	3880	URBANA	13/11/2008 9:45:00
D-46.2508-0570-C00	50955	2	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS AV BURGOS 16 Pl: 10 28036 MADRID		742	0	0	711	URBANA	13/11/2008 9:30:00
D-46.2508-0573-C00	52038	16	LAYETANA PARC CENTRAL SL	LAYETANA PARC CENTRAL SL CL MESTRE NICOLAU 19 Pl:5 08021 BARCELONA		4155	489	0	406	URBANA	13/11/2008 9:15:00
D-46.2508-0592-C00	52982	1	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS AV BURGOS 16 Pl: 10 28036 MADRID		89	89	0	0	URBANA	13/11/2008 9:30:00
D-46.2508-0600	51962	1	URBEM SA	URBEM SA CL DR MANUEL CANDELA 15 Pl:1 Pt:2 46021 VALENCIA		3	0	0	135	URBANA	13/11/2008 9:45:00
D-46.2508-0601	51978	2	CHULIA OLMOS ENRIQUE	CHULIA OLMOS ENRIQUE CM ALABAU 41 46010 VALENCIA		347	0	0	64	URBANA	13/11/2008 10:30:00
D-46.2508-0602	54117	2	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS AV BURGOS 16 Pl: 10 28036 MADRID		3879	4007	0	0	URBANA	13/11/2008 9:30:00
D-46.2508-0603	55168	10	INMOBILIARIA CABAÑAL SA	INMOBILIARIA CABAÑAL SA CL QUINTANA 2 Pl:9 Pt:6 28008 MADRID		4314	669	0	0	URBANA	13/11/2008 10:45:00
D-46.2508-0604	54117	3	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS AV BURGOS 16 Pl: 10 28036 MADRID		6634	3129	0	0	URBANA	13/11/2008 9:30:00